



Arabako kalkulu Gunea, A.B.
Centro de Cálculo de Álava, S.A.

BASES ESPECÍFICAS QUE REGULAN LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL, PARA CUBRIR UN PUESTO DE ANALISTA FUNCIONAL, AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD PÚBLICA FORAL, ARABAKO KALKULU GUNEA - CENTRO DE CÁLCULO DE ÁLAVA, S.A.

(código de convocatoria: 2022004)

BASE PRIMERA.- FUNCIONES BÁSICAS DEL PUESTO:

Se integrará en el Área de Sistema de Información, dependiente de la jefatura de proyecto, y a su vez de la persona responsable de Área.

- Analizar las necesidades de los usuarios.
- Diseñar o parametrizar, en función de la tecnología, cada una de las partes de la aplicación o del sistema. Desde el modelo de datos a la interfaz de usuario.
- Documentar todos los aspectos de la aplicación o del sistema, en función de la metodología.
- Especificación de las pruebas necesarias para validar el funcionamiento de los desarrollos.
- Validación y aceptación de los desarrollos.
- Gestión de la implantación en los diferentes entornos.

BASE SEGUNDA.- PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Las personas aspirantes deberán enviar por correo electrónico a 2022004@qualisconsultores.es la documentación que se solicita en el punto 3.1) de las bases generales.

El plazo de **presentación de solicitudes** será hasta el **18 de marzo de 2022**.





Arabako kalkulu Gunea, A.B.
Centro de Cálculo de Álava, S.A.

BASE TERCERA.- TITULACIÓN REQUERIDA:

- Licenciatura en Informática, Ingeniería o Grado equivalente en las ramas de conocimiento de estudios universitarios de “Ingeniería y Arquitectura” o “Ciencias”.

BASE CUARTA.- DISEÑO DEL PROCESO SELECTIVO Y VALORACIÓN DE LAS PRUEBAS:

FASE 1: EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS:

De carácter **obligatorio y eliminatorio (APTO/A - NO APTO/A)**.

- Tecnologías: Análisis Java/JavaScript, Angular.
- Metodologías: SCRUM u otras de tipo Ágil.

Acreditación mediante declaración jurada de todos conocimientos específicos arriba indicados.

Todos los méritos alegados, deberán poseerse en el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerlos hasta el momento de la formalización del contrato de trabajo.

FASE 2: VALORACIÓN DE MÉRITOS (máx. 30 puntos):

A) Titulaciones (máx. 10 puntos):

- Licenciatura en Informática, Ingeniería o Grado equivalente: 10 puntos
- Otras licenciaturas, ingenierías o grados en especialidades relacionadas con informática: 5 puntos
- Resto de licenciaturas, ingenierías o grado: 0 puntos

B) Idiomas (máx. 4 puntos):

B.1) Idioma: Euskera (máx. 2 puntos):

- Será necesario acreditarlo con titulación oficial.
- No se realizarán exámenes de acreditación de perfil lingüístico.
- Se valorará de la siguiente forma:
 - B1: **0,5 puntos.**
 - B2: **1 punto.**
 - C1: **1,5 puntos.**





Arabako kalkulu Gunea, A.B.
Centro de Cálculo de Álava, S.A.

- C2: **2 puntos.**
- En caso de poseerse dos o más titulaciones oficiales, únicamente se valorará la de nivel más alto.

B.2) Idioma: Inglés (máx. 2 puntos):

- Será necesario acreditarlo con titulación oficial.
- No se realizarán exámenes de acreditación de perfil lingüístico.
- Se valorará de la siguiente forma:
 - B1: **0,5 puntos.**
 - B2: **1 punto.**
 - C1: **1,5 puntos.**
 - C2: **2 puntos.**
- En caso de poseerse dos o más titulaciones oficiales, únicamente se valorará la de nivel más alto.

C) Experiencia (máx. 16 puntos):

- Acreditación mediante CV, memoria curricular e Informe de vida laboral actualizado.

Experiencia superior a 2 años en puestos de trabajo habiendo realizado las funciones descritas en la Base Primera en los últimos 4 años.	<ul style="list-style-type: none">- Cumple muy adecuadamente: 16 puntos.- Cumple bastante adecuadamente: 12 puntos.- Cumple adecuadamente: 8 puntos.- No cumple adecuadamente y tiene algunas áreas de mejora: 4 puntos.- No cumple adecuadamente y tiene bastantes áreas de mejora: 0 puntos.
Experiencia superior a 1 año en puestos de trabajo habiendo realizado las funciones descritas en la Base Primera en los últimos 4 años contratado/a directamente por alguna entidad del sector público.	<ul style="list-style-type: none">- Cumple muy adecuadamente: 16 puntos.- Cumple bastante adecuadamente: 12 puntos.- Cumple adecuadamente: 8 puntos.- No cumple adecuadamente y tiene algunas áreas de mejora: 4 puntos.- No cumple adecuadamente y tiene bastantes áreas de mejora: 0 puntos.



Arabako kalkulu Gunea, A.B.
Centro de Cálculo de Álava, S.A.

Todos los méritos alegados, deberán poseerse en el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes y mantenerlos hasta el momento de la formalización del contrato de trabajo.

FASE 3: PRUEBA PSICOMÉTRICA DE ADECUACIÓN AL PERFIL DEL PUESTO

- De carácter **obligatorio y eliminatorio (APTO/A - NO APTO/A)**.
- Las pruebas se realizarán a las 4 mejores puntuaciones en el cómputo global de la fase 2, y las consideradas aptas en la fase 1.
- Consistirá en la realización de una o varias pruebas encaminadas a valorar la adecuación de los/as aspirantes al perfil del puesto y a las funciones a desempeñar.
- Qualis Consultores de Talento, S.L. emitirá un informe completo sobre cada uno/a de los/as candidatos/as propuestos/as para la Fase 4.
- Las personas candidatas aptas pasarán a la fase de la entrevista a realizar en CCASA, por parte del Tribunal de Selección constituido para este proceso de selección.
- En el caso de que alguna persona no resultara APTA, se realizarán las pruebas a las siguientes personas con mejor puntuación de forma que pasen a la siguiente Fase 4, las cuatro mejores puntuaciones que hayan sido consideradas aptas.

FASE 4: ENTREVISTA COMPETENCIAL Y TÉCNICA (Máx. 20 puntos)

- De carácter **obligatorio**.
- La entrevista personal se realizará a las 4 mejores puntuaciones en el cómputo global de la fase 2, y las consideradas aptas en la fase 3.
- La mencionada entrevista, se llevará a cabo en la sede social de CCASA, por parte de los miembros del Tribunal de Selección y se centrará en valorar tanto competencias genéricas y transversales, como técnicas del puesto.
- La entrevista estará dividida en dos partes:
 - **Competencial**: En dicha entrevista se valorarán las siguientes competencias: (máx. 15 puntos)
 - Capacidad comunicativa.
 - Trabajo en equipo alto rendimiento.
 - Organización y orientación a resultados avanzada.
 - Autonomía e iniciativa.
 - Orientación al cliente básica.



Arabako kalkulu Gunea, A.B.
Centro de Cálculo de Álava, S.A.

La puntuación de esta fase se definirá con la suma de las puntuaciones obtenidas en cada una de las competencias analizadas en base a la siguiente escala:

- Ausencia de competencia: 0 puntos
 - Claras áreas de mejora: 0,75 puntos
 - En fase de desarrollo de la competencia: 1,5 puntos
 - Nivel competencial avanzado: 2,25 puntos
 - Nivel competencial excelente: 3 puntos
- **Técnica:** Conocimientos en: (máx. 5 puntos)
 - Tecnologías: Análisis Java/JavaScript, Angular.
 - Metodologías: SCRUM u otras de tipo Ágil
- De la entrevista personal se levantará y firmará un acta en la que se recojan las puntuaciones otorgadas por todos y cada uno de los miembros del Tribunal de Selección.
 - En el caso de que alguna de las cuatro personas candidatas, no obtenga un mínimo de 7,5 puntos en la valoración de la parte competencial en la entrevista, y 2,5 puntos en la valoración de la parte técnica en la entrevista, quedará excluida del proceso de selección, continuando las restantes personas.
 - En el caso de que ninguna de las cuatro personas candidatas, obtenga un mínimo de 7,5 puntos en la valoración de la parte competencial en la entrevista, y 2,5 puntos en la valoración de la parte técnica en la entrevista, quedarán excluidas las cuatro, debiendo el Tribunal de Selección, acudir a las cuatro siguientes personas candidatas.

RESUMEN DE PUNTUACIONES POR FASES:

FASE 1	FASE 2	FASE 3	FASE 4	TOTAL
N/A	30	N/A	20	50